AÑO XIII SABADO 29 DE JULIO DE 1911 NUM. 3.780

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NUMERO 3
SEGOVIA
Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA VIDA ESPAÑOLA

TRES FIESTAS

En Castropol se ha inaugurado en estos días un monumento á la memoria del ilustrado é inteligente, y á la vez valeroso marino, D. Fernando Villamil.

Era lo menos que podía hacer la patria en honra de quien pundonoroso hasta el sacrificio fué en la escuadra de Cervera al mar de las Antillas, sin obligación de ir, por honor y compañerismo, por no retirarse del peligro en la hora suprema, sin orden de afrontarle.

Al propio tiempo que en la villa asturiana se honraba el nombre de la ilustre víctima del combate de Santiago, en la ciudad andaluza de Bailén se conmemoraba una hazaña centenaria de nuestros españoles de mil ochocientos ocho, la famosa batalla de Bailén, en la cual los soldados invencibles del coloso de la guerra rindieron armas y gloria á los pies de piqueros y modestos infantes de España: los vencedores de cien combates se entregaban á los que ganaban la primera batalla, según mordaz frase de Castaños.

Y para completar el cuadro, en Madrid se erige una estatua al heróico cabo Luis Noval, que en aras de un sentimiento santo, de una fraternidad heróica, prefirió la muerte á servir de señuelo cuyo reclamo hiciese caer en una emboscada á sus hermanos y compañeros de armas.

En los tiempos que alcanzamos vienen de perlas las tres festividades: la primera, porque demuestra que aún hay españoles que á demandas del honor van al peligro y pierden la vida en nombre de España; la segunda, porque justifica que á veces también los que se juzgan fuertes é invencibles sucumben ante el valor y el derecho de los débiles, cuya razón y justicia atropellan, y la tercera, porque pone de manifiesto que esa materia primera de nuestra sociedad y nuestro Ejército, el hombre del pueblo, no ha perdido los sentimientos de patriotismo, y como ayer los Gonzalo, y más lejos el sargento García, Martín Alvarez y muchos más, anteponen el sublime ideal del deber y del amor á España al deseo racional y lógico de salvar la vida.

Unámosnos de corazón y con el espíritu decidamente al propósito de honrar la memoria de Villaamil y de Noval y de recordar la gloriosa batalla de Bailén. Hoy más que nunca necesita España de actos de esta naturaleza para que, elevándose el nivel moral de los espíritus, miremos frente á frente y sin temores las situaciones en que podamos encontrarnos y tengamos fé en nuestro esfuerzo y en le vitalidad de nuestra raza y en el destino histórico de nuestra nacionalidad.

INFORMACIÓN MILITAR

Vuelta al servicio

Ha sido dado de alta para el servicio activo, el coronel de Artillería, D. Ricardo del Pozo, que se hallaba de reemplazo por enfermo.

Recompensa

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar, pensionada, hasta el ascenso á general ó el retiro, al teniente coronel de Artillería, D. Julio Naranjo; hasta el ascenso al empleo inmediato, al teniente coronel, D. Luis Hermosa, y capitanes, D. José Campany, D. Benito Sardá, y D. Luis Benjumea, de la misma Arma.

—También se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar, al comandante de Artillería, D. Juan Torres, y mención honorífica al de la misma clase y Arma, D. Mariano Leyva.

POR ESPAÑA

PROFANACION

Ha sido detenido el sepulturero del cementerio de Criptana, por desenterrar los cadáveres y robar las ropas de algún valor.

El hecho ha producido extraordinaria indignación.

LA REDENCION A METALICO

Según ya hemos dicho, la supresión de la redención á metálico del servicio militar no será aplicada á la quinta actual, porque si bien el Estado Mayor Central estudia, por orden del ministro de la Guerra, el reglamento para la ejecución de la ley de bases del servicio militar obligatorio; la intención es aplicarla el año que viene.

EXCURSION REGIA

DESDE COCA

VISITA DE INFANTES

Hoy, á las doce de la mañana, llegó á esta villa S. A. R. la infanta Isabel, acompañada de la infanta doña Luisa de Orleans, el infante don Carlos y los infantes Alfonso é Isabel, la marquesa de Nájera, don Alonso Coello, doña Sol Mateo y un sacerdote, cuyo nombre ignoro.

Visitaron la fábrica de resina, saliendo altamente satisfechos de los trabajos que allí se hacen.

Desde la fábrica se trasladaron al colegio de las Jesuitinas, del cual es protectora Su Alteza la infanta doña Isabel, permaneciendo en él bastante tiempo, y saliendo de dicho colegio á visitar el antiguo y hermoso castillo del duque de Alba. Estando en él, se les hizo la hora de almorzar, y allí mismo lo hicieron.

En el castillo estuvieron viendo las habitaciones que en él se conservan todavía en muy buenas condiciones, acompañados del administrador, nuestro buen amigo D. Galo Martín, saliendo agradecidos de la amabilidad con que les acompañó en su visita.

Desde el castillo se trasladaron á visitar la iglesia parroquial de este pueblo, acompañándolos el virtuoso párroco D. Antonio González y el digno alcalde D. José Pozo.

A la salida de la iglesia estuvieron conversando con ellos, y después la Infanta entregó al señor alcalde 250 pesetas para las necesidades de este pueblo.

La visita de los egregios viajeros pasó al principio desapercibida, para el vecindario, por estar ocupado en las faenas del campo; pero no obstante, á la salida de la iglesia, los Infantes fueron aclamados, quedando altamente complacidos del vecindario de este pueblo, por la buena acogida que les hizo.

A las cuatro y media emprendieron el viaje al puente de Navas de Oro, titulado de la «Arenera», por ser de muy bonita construcción y todavía no visto por ellos. Desde este sitio se trasladaron á Santa María de Nieva.

El recorrido desde San Ildefonso á la villa de Coca le han hecho en magníficos automóviles, y si mal no recuerdo haber oído, tardaron en él noventa minutos.

Se les tributó una cariñosísima despedida.

CORRESPONSAL

28 de Julio.

DESDE SANTA MARIA DE NIEVA

Llegada de los infantes doña Isabel, doña Luisa y don Carlos.

Hoy á las seis de la tarde, llegaron á esta población en dos automóviles, los infantes doña Isabel, doña Luisa y don Carlos con sus hijos y sus respectivos séquitos.

En la plaza Mayor, en donde descendieron de los referidos vehículos, fueron saludados los egregios viajeros por el médico militar, D. Nemesio Aguado.

Las augustas personas penetraron en el café de España con objeto de descansar breves momentos.

Inmediatamente se presentaron en dicho establecimiento el alcalde, las restantes autoridades y el ex gobernador D. Julián González Heredero, quienes saludaron á SS. AA.

Al enterarse el vecindario de la presencia de los Infantes en Santa María de Nieva, acudió en masa á la plaza Mayor, tributándoles calurosas muestras de simpatía.

Los infantes visitaron la histórica iglesia de la Soterraña, y después de refrescar en el mencionado café, regresaron á San Ildefonso.

La infanta Isabel entregó al alcalde con destino á los pobres, la cantidad do 200 pesetas.

CORRESPONSAL.

Santa María de Nieva, 28-7-1911.

LA GLOSOPEDA

De los partes sanitarios recibidos de los inspectores provinciales de Higiene pecuaria en la Dirección general de Agricultura resulta que esta temible epizootia se presenta con carácter extraordinariamente benigno y con tendencia á limitarse en focos de escasísimo poder difusivo: por lo cual creemos que debe volver la tranquilidad á los ganaderos, que la habían perdido al solo anuncio de la invasión de España por la fiebre aftosa.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

En la de ayer se publica la jubilación del ex gobernador civil D. Luis Barrenechea, concediéndole la categoría de jefe de Administración de primera clase.

Nombrando jefe de Administración de tercera clase del cuerpo de abogados del Estado en vacante que deja también el anterior por jubilación á D. Pedro Gregorio de Diego.

Publica dicho periódico oficial las reglas que deben reunir los profesores provinciales de Pedagogía, para que puedan ser nombrados profesores numerarios de institutos y normales.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Publica una disposición autorizando al Provicariato general castrense para convocar á oposiciones en esta corte con objeto de proveer 30 plazas de capellanes segundos del Ejército.

Instituto General y Técnico de Segovia

En cumplimiento á lo que dispone el Reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901, los alumnos de enseñanza no oficial que deseen dar validez académica á sus estudios, presentarán sus instancias en esta Secretaría, durante todos los días hábiles de la segunda quincena de Agosto próximo, verificando á la vez el pago de los derechos correspondientes.

Durante todos los días hábiles del mes de Septiembre, estará abierta en la Secretaría de esta dependencia la matrícula de la enseñanza oficial, lo mismo para los alumnos del Bachillerato que para los del Magisterio elemental.

Las instancias de los alumnos que soliciten examen de ingreso tendrán entrada en esta secretaría, durante los primeros veinte días del repetido Septiembre, escritas de puño y letra de los interesados y acompañadas del acta de nacimiento del Registro civil legitimada por un notario si el interesado ha nacido en Segovia y su provincia, y legalizada por tres si han nacido fuera de ella; quedan exceptuados de este requisito los naturales del mismo Madrid; también justificarán estar vacunados y revacunados.

Los alumnos suspensos en Junio del referido examen de ingreso, dirigirán nuevas instancias y abonarán nuevos derechos, sin cuyo requisito no podrán ser examinados.

Los exámenes extraordinarios empezando por los de ingreso darán principio el día 19 de Septiembre, continuando al día siguiente y sucesivos con los alumnos de enseñanza oficial pendientes de Junio, así como los no oficiales de dicha convocatoria y de los que nuevamente lo soliciten en la segunda quincena de Agosto.

Contra el cólera

Medidas de previsión

Por la alcaldía de Madrid se ha dispuesto que las autoridades municipales, teniendo en cuenta las actuales circunstancias sanitarias y con la cooperación del personal técnico correspondiente, giren visitas de inspección para hacer observar y castigar en caso de inobservancia las disposiciones de las Ordenanzas en cuanto á higiene y salubridad en todos los establecimientos públicos, vaquerías, cocheras, cuadras, casas de vecindad, casas de dormir y y toda clase de lacales donde por razones de su especial utilización es más necesario el más escrupuloso celo en las condiciones de limpieza y sanidad.

***

Como medidas profilácticas contra el cólera, el Ayuntamiento de la corte ha ordenado repartir profusamente las siguientes instrucciones.

La ilustración, el valor cívico del vecindario de Madrid y su colaboración en las prácticas sanitarias impidieron el arraigo y difusión de epidemias en no remotas fechas y en dintintas ocasiones.

Ante la posibilidad de la aproximación de la enfermedad colérica, abrígase la convicción firme de que los madrileños observarán la serenidad y filantropía en ellos tradicionales, y ayudarán á poner en práctica los consejos sabios de la ciencia y las medidas de más rápida eficacia en la profilaxis y extinción de chispazos infectivos posibles, aunque lejanos.

Por tanto, y en cumplimiento de un deber, se recuerda lo siguiente:

so para coger también el segundo volumen; pero al ver el ademán que hizo estremecer á la prisionera que bordaba junto á la ventana, la más joven rodeó con con sus brazos el cuello de la lectora y murmuró llorando.

—¡Ah! ¡pobre madre!

Y la besó.

Entonces la prisionera aplicó los labios en la mejilla de la joven y le dijo en voz baja:

—María, hay un billete oculto en la boca del calorífero; cógele.

—¡Vamos, vamos! dijo el municipal atrayendo brutalmente á la joven hacia sí y separándola de su madre, ¿acabareis pronto de besaros?

—Señor, dijo la joven, ¿ha decretado la Convención que los hijos no puedan besar á su madre.

—No: pero ha decretadó que se castigue á los traidores y á los aristócratas y estamos aquí para interrogar. Veamos, Antonieta, contesta.

La mujer á quien interpelaban tan groseramente, no se dignó siquiera mirar al hombre que la hablaba; lejos de ello volvió la cabeza y un ligero rubor coloreó sus mejillas surcadas por las lágrimas.

diez veces para orientarse. Todas sus tentativas fueron inútiles y todas sus pesquisas infructuosas, la huellas de la joven parecían haberse borrado por la bruma y la lluvia.

—¡Vamos! se dijo Mauricio, he soñado: esa cloaca no puede haber servido ni un intante de retiro á mi hermosa desconocida de ayer noche.

Aquel republicano ardiente distinguíase por una poesía muy distinta de la de su amigo el de las cuartetas anacreónticas, puesto que volvió á su primera idea para no empañar la aureola que iluminaba la cabeza de su desconocida; pero la verdad era que estaba desesperado.

—¡Adios, exclamó seductora misteriosa; me has tratado como á un necio ó un niño! En efecto; ¿habría venido á este lugar conmigo si hubiese vivido aquí? No, no ha hecho más que pasar por un pantano infecto y su huella es invisible como la del pájaro en el aire.

1.° Que el cólera es una enfermedad perfectamente «conocida y evitable», y que perdió su antigua gravedad por los progresos de la Medicina y las ventajas de la vida higiénica en las poblaciones adelantadas.

2.° Es una enfermedad que solo se presenta en los sitios donde la llevan en hombre enfermo, aguas, alimentos, ropas, utensilios y moscas, contaminados por las secreciones de los pacientes.

3.° La vía casi única de infección colérica es el tubo digestivo, y la entrada del microbio, la boca, adonde llega por alimentos, bebidas y objetos infectos, muy especialmente las manos. Se hallan más expuestos á contagiarse cuantos olvidan las prácticas de la higiene, las lavanderas, los que asisten enfermos y los sucios.

4.° La preservación individual es relativamente sencilla: orden, sobriedad en el régimen, cofianza en las disposiciones sanitarias y en los consejos médicos, ingerir solamente alimentos perfecta y recientemente cocido, abstenerse de frutas y leche sin hervir y de conservas al natural y de cuantas substancias alimenticias puedan estar infectadas por las manos, líquidos y por las moscas, vehículos de contagio. En tiempo de epidemia es peligroso manejar, sin previa desinfección, ropas y utensilios procedentes de enfermos, como usar las aguas de charcas, pozos y manantiales impuros. En caso de sospecha el agua, tanto para beber como para usos domésticos, ha de estar filtrada, y mejor hervida. En suma, cuanto llegue á los labios ha de estar limpio, esterilizado ó desinfectado. Con esto y con el aseo corporal y doméstico, tendremos grandes probabilidades de vencer al enemigo.

5.° Si por inadvertencia ó ignorancia sobreviene el ataque, éste será más leve en quien haya seguido los consejos de la higiene y en los que solicitaren con presteza los auxilios médicos.

6.° El conocimiento de los casos es indispensable; su ocultación perjudica á los enfermos y á los demás ciudadanos; en consecuencia, todo individuo está obligado á dar cuenta á las autoridades de todo enfermo sospechoso.

7.° El tratamiento científico esmerado de los primeros casos, el diagnóstico exacto de la enfermedad, el análisis de las causas, la purificación de viviendas, ropas, útiles; etc., son garantías de triunfo; esto, unido á la indiscutible ayuda de los madrileños, á las disposiciones de la autoridad y recursos de la ciencia, hará desaparecer infundadas alarmas maléficas para la vida normal de la población.

DEL MAGISTERIO

Oposiciones á escuelas de 2.000 ó más pesetas.—Las de este sueldo, que debían anunciarse en la segunda quincena de este mes, quedan en suspenso definitivamente, no celebrándose más oposiciones que las de entrada con 1.000 pesetas.

Oposiciones á escuelas con 1.000 pesetas.—Estas oposiciones, que debieron anunciarse antes del 20 del corriente, se convocarán inmediatamente que los Rectorados hayan remitido á las oficinas centrales las listas de vacantes, lo cual quedará ultimado por toda la semana entrante.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago expedidos á favor de los señores siguientes: á D. Jacinto Cuesta, 205,96 pesetas; D. Juan Fernández, 158,31; don Ricardo Lacal, 2.000; D. Pedro Avila, 6.622; D. Teodoro Grajera, 1.900; don Emilio García, 686; D. Salvador Ordovás, 23.462; D. Mateo Blasco, 7.44; D. Pedro Alonso, 123,50, y señor depositario pagador 37.196,40.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER

Da principio la sesión á las cinco y media.

Preside el alcalde Sr. Zúñiga, y asisten los concejales Sres. Herrero, Arango, Gila, Ondero, Llovet, Well, Ramírez, Tablada y Carretero.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Periódicos oficiales

Queda enterado el Ayuntamiento de una Real orden que inserta la *Gaceta* del día 22 del actual, relativa á las casas de los maestros consortes residentes en una misma población, y se dispone que lo tenga en cuenta la Comisión de Hacienda al confeccionar los presupuestos ordinarios para 1912.

Mercedes de agua

También queda enterado el Ayuntamiento de la concesión hecha por el alcalde de dos medios cuartillos de agua á D. Evaristo Barrero y á D. Alejandro Barba.

Solicitando un local para bailes

El industrial D. Lope Esteban Vega, de acuerdo con los mozos del barrio de San Millán, solicita se les ceda el salón de Sancti-Spíritus para dar en él bailes y expender refrescos, en los días 15, 16 y 20 del próximo mes de Agosto, con motivo de las fiestas parroquiales de San Roque.

Comprométense los solicitantes á costear los desperfectos que en el referido local originen.

Siguiendo la costumbre del año anterior, se les cede el mencionado salón, siempre que en el mismo no pongan á la venta bebidas alcohólicas, y con los votos en contra de los Sres. Arango y Carretero.

Reclamación de un derecho

Expone en una instancia al señor alcalde, D. Faustino Ibarrondo, que á la casa de su propiedad, situada en San Lorenzo, núm. 2, se la dotó gratuitamente, hace ya muchos años, de medio cuartillo de agua potable á cambio de la cesión de un terreno que hicieron al Municipio sus antecesores.

Añade que al colocarse la tubería de presión en aquella zona, se le privó de tal derecho; por lo cual suplica se le reintegre en el disfrute del mismo.

Pasa esta reclamación á la Comisión correspondiente, para que compruebe si el demandante tiene opción á lo que solicita.

Socorros

A doña Manuela de la Orden, hija de la pensionista del Municipio, fallecida, doña María Santander, se la da un socorro para lutos, consistente en 15 pesetas con 20 céntimos; y á Micaela Redondo Sanz, viuda del cabo de serenos que fué del Ayuntamiento, Agapito Pasagali, se la abonan los haberes que se adeudaban á su esposo.

También esta señora, que se halla en la mayor pobreza, se la otorga otra cantidad para lutos.

Medidas sanitarias

El barracón de epidemias.—El laboratorio municipal

Expresa el Sr. Zúñiga, que no ignoran sus compañeros de Corporación que las circunstancias sanitarias, han obligado á la superioridad á ordenar á los gobernadores que exijan á los alcaldes la construcción urgentísima de edificios destinados á aislar á los atacados de epidemias infecciosas.

Dice que el gobernador de esta provincia le ha pasado un comunicado, encareciéndole la necesidad de la construcción ó habilitación en Segovia de un local para tal objeto en el caso de que carezca del mismo, y de otro en el que se coloque el laboratorio municipal con los aparatos de desinfección necesarios.

Añade, que deseando poder contestar al gobernador sobre asunto de tanta importancia, compareció en su despacho acompañado del arquitecto, del secretario y del inspector de sanidad provincial.

Sigue diciendo que conferenciaron ampliamente, acordando estudiar si el local en que se pensó en años anteriores habilitarle con dicho fin, reunía las condiciones apetecibles.

Concluye diciendo que el consistorio, por el informe que del referido edificio hizo el arquitecto, verá si es factible semejante idea.

Léese el dictamen del arquitecto, en el cual éste hace constar que en la inclusa vieja, pues de ella se trata, hay que hacer grandes reparaciones que costarán unas 15 mil pesetas, y que en Sancti-Spíritus con poco coste se puede arreglar la habitación del portero, para llevar á ella el laboratorio.

Crée el Sr. Zúñiga que en vista de ésto es más conveniente construir un barracón.

Propone el Sr. Llovet que se ratifique el acuerdo tomado en la sesión de 5 de Septiembre de 1910, relativo á la construcción con ladrillos del susodicho hospital en el cerro de la Horca.

Que se proceda á habilitar en Sancti-Spíritus, para laboratorio, la habitación del portero, dotándosele del material imprescindible.

Que la Comisión respectiva estudie y presente urgentemente un proyecto de presupuesto extraordinario para atenciones sanitarias, sin perjuicio de autorizar á la Alcaldía para que en unión de las Comisiones correspondientes se invierta en la construcción del local antes citado las cantidades de que disponga, siempre que no estén afectas á obligaciones determinadas y bajo la base de dar en su día cuenta á la Corporación.

Así se acuerda con la adición de que el edificio se construya de ladrillo ó mampostería, en el caso de que el empleo de este último material resulte tan económico, por lo menos, como el primero.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Reglas epidémicas

Manifiesta la presidencia que no se extrañe la Corporación si algún día toma su nombre para hacer un llamamiento al vecindario sobre la observancia de reglas higiénicas, con las que se puede preservar á las gentes del temible huésped del Ganges, en el caso de que esta epidemia penetre en nuestra patria.

Para evitar accidentes lamentables

El Sr. Llovet propone que para evitar accidentes tan lamentables como el ocurrido el martes último, se tomen medidas encaminadas á prohibir que en el sitio del río Eresma, conocido por La Peña del Pico, continúe bañándose la gente, y que en el caso de que se la consienta efectuarlo, se dirija una comunicación á la Sociedad «Salvamento de náufragos», rogándola comunique al Ayuntamiento lo que estime de más conveniente adopción, para que no se vuelvan á registrar entre los bañistas nuevas desgracias.

El mismo señor concejal ruega al señor alcalde que no se consientan á algunas de las personas que se bañan en el mencionado río la comisión de actos inmorales.

Prométele el Sr. Zúñiga acceder á este deseo y á todo cuanto ha propuesto.

Otros ruegos

También promete al Sr. Tablada facilitarle una copia del acta de la sesión anterior, para que la publique en la Prensa; y al Sr. Carretero ordenar se quiten del barrio de San Lorenzo, los estercoleros que allí existen, y que constituyen un peligro para salubridad de aquel vecindario; otro que hay en el de San Marcos, y los escombros procedentes de la colocación de la tubería de presión, en el primero de los citados puntos.

Después se da lectura del estado de fondos consistente en 23.776,84 pesetas, y se levanta la sesión.

Carnet del reporter

UNA BODA EN MADRID

Muy en breve se unirán con los indisolubles lazos del matrimonio, el inteligente empleado en la Dirección de la Unión Resinera, D. Luis Santamaría y Maeso, hijo de nuestro buen amigo el ex secretario del Ayuntamiento de Aguilafuente, y consejero de una sociedad, D. Luciano Santamaría, con la bella señorita Consuelo Ibáñez y Robert, hija del doctor en Medicina y Cirugía de Madrid, D. Poncano.

La boda se celebrará en la parroquia de San José de la corte, y bendecirá la unión matrimonial el hermano del contrayente, D. Cipriano Santamaría, capellán de la iglesia del Buen Suceso.

POR LA PROVINCIA

En La Cuesta

Con extraordinaria animación se ha celebrado en este pueblo la anual fiesta de San Cristóbal, mártir, patrón de la parroquia del mismo, en la que se ha notado mayor animación que en años anteriores.

Ha habido un número crecido de forasteros, particularmente de jóvenes que de los pueblos limítrofes, han tenido la bondad de honrarnos con su presencia, y han robustecido las amables simpatías que en este pueblo van adquiriendo.

El día 25 por la mañana, fué oficiada la misa por el virtuoso cura párroco D. Francisco Manrique, á la que asistieron todos los fieles de este pueblo, en unión de muchos forasteros.

Después de terminada la misa, se procedió á la procesión del referido mártir San Cristóbal, la cual fué no menos concurrida de personal que la misa, y en la que lucieron los jóvenes danzantes del pueblo, los antiguos trajes y llamaron la atención del público con los variados paloteos, que, como costumbre, se vienen practicando desde remotísimos tiempos.

También ha habido una venta considerable de trillos, única mercancía que se conserva como resto de la antigua feria que en este pueblo se venía verificando.

Ha habido frutas y confitura de todas clases y gustos.

Y por último, llegada la tarde, la gente joven se entregó á los placeres del baile, en el que lucieron hermosos trajes las jóvenes de dicho pueblo; y cuando más gozosas estaban, les sorprendió la obscuridad de la noche, y cada cual tuvo que retirarse á su domicilio, lamentando que las horas de este día hubieran pasado tan veloces, como pasa la dicha.

No ha habido ningún accidente desagradable que lamentar; lo cual prueba la gran cultura que la gente serrana viene alcanzando.

PINILLOS.

Julio 26, 1911.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Exámenes de ingreso

DIA 28

Segundo ejercicio.—D. Ramón Lizana Corsini, 8 en Aritmética y 8,50 en Algebra; D. Francisco Cisneros Abad, 13, 12; D. Luis Feliú y Fons, 9, 10; D. José Hurtado de Mendoza, 8, 9; D. Ricardo Guevara Lisanz, 12, 13, y D. Enrique García Larroche, 7,50 7,50

Desaprobados los números 738, 741, 713, 745, 752, 774, 785, 787, 790, 791, 333, 570, 601, 644, 686, y 691.

Tercer ejercicio.—D. Luis de la Riva González, 10 en Geometría y 10 en Trigonometría; D. José Arregui Cecilia, 8, 8; D. Juan Sirvent y Dargent, 9, 8; D. Alfonso Criado Molina, 7, 7; D. Francisco Agrasont y González, 7, 7,50; D. Luis Galligo Kolly, 10, 10; D. Ramón Santillán San Juan, 9, 11, y D. Manuel Espiñeira Cornide, 13, 13.

Desaprobados los números 308, 331, 347 224.

DIA 29

Primer ejercicio.—D. Luis de la Revilla y de la Fuente, D. Federico Gutiérrez Laguía, D. Carlos Corsini Marquina, D. Fernando de la Peña Senra, D. Julián de la Rúa, D. Germán Corral Castro, D. Eutiquio Arellano González, D. Amado de la Muguerya Salaeta, D. José Ginés Cortés, don Luis Cuesta Cuesta, D. Manuel Durán Aguilar, D. Fernando Amaya Herrero, D. Salvador Salinas García, D. Carlos Alcover González, D. Gustavo López Navarra, D. Luis Otero Fernández, D. Enrique Erce Huarte, D. Manuel Chamorro San Román, don Isaac Huertas Cuartero, D. Antonio Roca Sabra, D. José Juster Rusiñol y D. Fernando Tello Sánchez Aguila.

Desaprobados los números 867, 909, 911, 915 y 690.

ESCUELAS Y MAESTROS

Exámenes

Remite acta de los exámenes de fin de curso, celebrados en Ortigosa de Pestaño, el alcalde del mismo.

Petición

Doña Marcelina Santos, maestra de Laguna de Contreras, solicita se blanquee el local destinado á escuela.

Memorias de adultos

Las remiten los maestros de varios pueblos.

De viaje.

Han regresado de Santander, el docto catedrático de la Universidad Central, nuestro querido amigo y paisano, D. Ildefonso Rodríguez y su distinguida y bella sobrina.

—Se encuentra en esta capital el comisario de Guerra que fué de esta plaza, D. Alejandro Bernal en compañía de su hijo mayor, el cual se presentará en los exámenes de ingreso de la Academia de Artillería.

—Han permanecido algunas horas en esta capital, al lado de sus hermanos los señores de la Cuadra, la distinguida esposa del inteligente ingeniero D. Rafael Escrivá de Romaní, y sus bellísimas hijas, las cuales han

VI

El Temple

Aquél mismo día, á la misma hora en que Mauricio, dolorosamente desengañado volvía á pasar por el puente de la Tournelle, varios municipales acompañados de Santerre, comandante de la guardia nacional parisiense, giraban una severa visita á la torre del Temple, transformada en prisión desde 13 de Agosto de 1792.

Esta visita se efectuaba particularmente en la habitación del tercer piso, compuesta de una antecámara y tres aposentos.

Uno de estos últimos estaba ocupado por dos mujeres, una joven y un niño de nueve años, todos vestidos de luto.

La mujer de más edad podría tener de treinta y siete á treinta y ocho años: estaba sentada y leía junto á una mesa.

La segunda, en la misma posición, se ocupaba en un trabajo de tapicería y podría tener de veintiocho á veintinueve años.

La joven contaba catorce y estaba junto al niño que, enfermo y acostado, cerraba los ojos como si durmiese, aunque seguramente era imposible dormir á causa del ruido que hacían los municipales.

Los unos removían las camas, los otros desplegaban las piezas de ropa blanca; y los demás, en fin, que habían terminado su registro miraban con una fijeza insolente á las desgraciadas prisioneras, que tenían los ojos bajos obstinadamente, la una en su libro, la otra en su tapicería, y la tercera en su hermano.

La mujer de más edad, la que parecía concentrar su atención en el libro aunque probablemente no leía era alta, pálida y hermosa.

Uno de los municipales se acercó á ella, cogió brutalmente el volumen que tenia en la mano y le arrojó en medio de la habitación.

La prisionera, alargando la mano hacia la mesa, cogió otro y continuó su lectura.

El montañés hizo un movimiento furio-

partido para San Sebastián y París.

—Ha llegado á Segovia nuestro estimado amigo el canónigo tesorero de la catedral de Toledo, D. Mariano Martínez.

—Esta tarde á las cinco, ha emprendido su viaje de regreso á Madrid, el virtuoso é ilustrado sacerdote D. Lucio Herrero, rector de la iglesia del Carmen, de aquella capital.

—En el tren rápido de la mañana han salido para Burgos el comandante de Infantería, D. Juan Menéndez y su hijo D. Arturo, alumno de nuevo ingreso de la Academia de Artillería.

—Después de pasar unos días entre nosotros ha marchado para «Aguas buenas» Francia, el ilustrado primer teniente de Caballería, alumno de la Escuela Superior de guerra, D. Fernando García Loigorry, perteneciente á una distinguida familia de Madrid.

—Para las provincias del Norte, ha salido la familia del magistrado de esta Audiencia, Sr. Cobos.

—Ha llegado á Segovia procedente de Aguilafuente, nuestro querido amigo el distinguido joven D. Félix García Rico.

—De Madrid se ha trasladado á La Granja el marqués de la Frontera.

—Se encuentran en Segovia nuestros buenos amigos D. Ventura García, de San Ildefonso; D. Gregorio Sanz, de Cantalejo, y D. Mamerto Vega.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio: D. José Ruiz, D. Juan Sellanes, D. José Valgaltón, D. José Baylla, D. Enrique Fernández, Sr. Lara, D. Ramón Serraban, D. Casimiro Roa y señora, D. Ramón Alonso, D. Carlos Sánchez, D. José Ramírez y varios turistas.

De la Alcaldía

Mercancías decomisadas.—Por efecto de las severas órdenes dadas por la Alcaldía á los encargados de la inspección de plazas y mercados, hoy han sido retiradas de la venta é inutilizadas varias banastas de fruta, por no reunir las debidas condiciones para el consumo.

El hospital epidémico.—Cumpliendo los acuerdos adoptados en la sesión de ayer por el Ayuntamiento, el señor alcalde ha dispuesto que inmediatamente den comienzo las obras para la construcción de un edificio de nueva planta, destinado á hospital de epidémicos, á fin de que se termine en plazo breve, así como para la instalación del Laboratorio Municipal en el local designado al efecto.

Visitas de inspección.—El mismo señor alcalde ha recomendado á los señores tenientes de alcalde, y éstos han prometido desde luego, que desde el lunes próximo giren visitas domiciliarias, acompañados de agentes de la guardia municipal, á todos los establecimientos en que se expenden artículos de consumo, así como á las fondas, posadas, figones, casas de comidas y en general, á todos los de análoga índole, á fin de que inspeccionen y hagan cumplir con rigor las prevenciones de higiene y salubridad, tan recomendadas por la misma Autoridad municipal en diferentes ocasiones.

La Nueva Luz

PRINCIPIO DE LA VERDADERA CULTURA

En las obras que aquí se anuncian, del notable sociólogo é inspirado reformador Ilmo. Sr. D. J. Eugenio Ruiz Gómez (á las cuales, *por su luminosa y redentora doctrina y porque en ellas se sientan los principios de la verdadera cultura y surge el modelo de un posible mundo moral feliz*, puede con justicia dárseles la denominación de «Libros de Oro), se exponen con suma claridad y gran número de pruebas de verdades científicas que de modo concluyente demuestran el error gravísimo de las ideas fundamentales de la actual civilización.

Además se trata muy extensamente en las mismas obras de todo lo necesario para formar el espíritu del individuo en la niñez, dirigirle luego, enmendarle y conducirle á la sociedad, librarles de la esclavitud en que sus defectos, su común ignorancia, sus errores, etc.; los tienen hoy, y llevarles hacia el mayor bien y la mayor felicidad posibles; formúlanse muy importantes proyectos sobre dichas materias, y en principios y doctrina que constituyen *nueva escuela política*, se desarrolla un completo y grandioso plan de transformación de la sociedad; todo ello al alcance de la inteligencia de las personas menos ilustradas.

Los libros que aquí se anuncian son:

«El Hombre mirado con el Microscopio»; su precio 1,50 pesetas. Edición económica, 1 peseta.

«El Nuevo Mundo Moral»; su precio 3 pesetas.

«La Educación y la Moralización», 2 pesetas.

«El Presente y el Porvenir», 2 pesetas.

«La Salvación. el Engrandecimiento y la Felicidad de España», 1 peseta.

«Una España Nueva», 2 pesetas.

«Luz Vivísima de Redentoras Verdades», 25 céntimos.

Se venden en las librerías de don Fernando Fé, Puerta del Sol, número 15, —de D. Victoriano Suárez, calle de Preciados, 48, —y de los sucesores de Hernando; calle del Arenal, 11, —de Madrid.

SUCESOS LOCALES

Los juegos modernistas

Ayer durante el concierto dado por la banda de la Academia de Artillería en la plazuela del Alcázar, un grupo de mozas betes se entretenían en propinarse sendos puñetazos.

De resultas de este divertido juego tuvo uno de los contendientes que ser retirado de la lucha, por haber sido herido por un contrario deshaciendo al propio tiempo las personas allí presentes dicha diversión, pues esta distracción hubiera degenerado en una lucha campal.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		681,99 mm.
Dirección del viento.		S. O.
Fuerza del id.		Moderado.
Estado del cielo		Nuboso.
Higrómetro.		82
Pluviómetro	(Víspera).	
Evaporímetro	(íd).	7,7 mm.
Máxima al sol	(íd).	44°,5
Irradiación solar	(íd).	63,°
Máxima á la sombra	(íd).	30,°
Mínima á la sombra	(íd).	20,°
Anemómetro		102,6 km.
Irradiación terrestre		17,°

NOTICIAS

Para los artilleros difuntos

Es probable que á la misa que mensualmente dedica la Asociación de señoras de Santa Bárbara á los artilleros difuntos, asistan el día 3 de Agosto SS. AA. los infantes D. Carlos y doña María Luisa.

El teatro en La Granja

Mañana á las nueve y media pondrá en escena en el teatro Infanta Isabel de La Granja, la compañía que dirige el Sr. Gómez Ferrer, la lindísima y aplaudida obra en cinco actos, de Emilio Mario (hijo), titulada *Militares y paisanos*.

Estación telefónica

Se ha declarado de servicio de día completo, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, la subcentral telefónica de San Rafael, de esta provincia.

Función religiosa

La Venerable Congregación Sacerdotal, celebrará en cumplimiento á sus estatutos, solemnes vísperas en honor de su patrono San Pedro Advíncula, en la iglesia del convento de Corpus, á las cinco y media de la tarde del día 31 del actual; y solemne misa cantada en el mismo templo, á las diez y media de la mañana del día 1.° de Agosto.

¿Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y se pondrá bien.

Nueva imagen

Hemos tenido el gusto de ver en la casa de nuestro particular amigo don Luis Antonio Martín Iglesias, la hermosa imagen de San Pedro Apóstol, que para la Venerable Congregación Sacerdotal de esta ciudad ha sido construída en el taller-estudio de escultura y pintura de los Sres. Bellido (hermanos), de Valencia, la cual honra sobremanera á estos artistas.

Esta imagen será colocada en el altar que dicha Congregación tiene en la iglesia del Convento del Corpus, donde se encuentra instalada.

Los conciertos de verano

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, mañana en el paseo del Salón, de nueve y media á once y media.

Primera parte

La República del amor, pasodoble.—Lleó.

Molinos de viento, núm. 3, dúo y serenata, (1.ª vez).—Luna-Terol.

Juegos malabares, selección.—Vives.

Segunda parte

Tosca, gran fantasía (con campanas y tantán.—Puccini.

Angelita, gavota de concierto.—San Miguel.

Esperando título, marcha militar (1.ª vez.—Peñalva.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.

Denuncias

Han sido denunciados tres vecinos de Bernardos, por haberles sorprendido la benemérita arrancando matas de garbanzos en una finca de un convecino de éstos, sin autorización para ello.

También han sido denunciados varios vecinos de El Espinar, Arahuetes y Cedillo de la Torre, por infringir los Reglamentos de caza y carreteras.

Los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Casa de Socorro

Hoy no se ha presentado en este centro benéfico caso alguno que haya precisado la asistencia facultativa.

Juzgado municipal

Hoy no se han inscripto en este registro civil partidas de nacimiento ni de defunción.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Abdón.

Cultos para mañana

En Corpus, culto diario al Sacramento de siete á ocho de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia 29

Trigo: La entrada regular. Se paga, con animación, de 43 á 44 reales las 94 libras según clases.

Centeno, 29.

Cebada, á 21.

Algarrobas, 24.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 35 pesetas.

100 íd. 1.ª superior, á 34.

100 íd. corriente, á 33,50.

100 íd., 2.ª, á 29.

Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.

Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 6,50.

Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.

Idem 30 íd. de íd. 3.ª, á 4,50.

Idem 50 polvillo, á 4,75.

Nava del Rey 28

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo á 40,50 y 41 reales uno.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 29 (4,30 tarde)

Conferenciando por teléfono

Han conferenciado por teléfono, los Sres. Canalejas y García Prieto.

Las noticias que se tienen de Alcazarquivir y Larache, no acusan novedad alguna.

El Sr. García Prieto sale esta noche para Madrid.

Se detendrá mañana en el Plantío, pasando el día al lado de su esposa que está enferma.

El lunes vendrá á Madrid para asistir al Consejo de ministros.

Canalejas de viaje

El Sr. Canalejas sale hoy para Otero, con objeto de pasar el día de mañana al lado de su familia.

Gobernador que dimite

Ha visitado al Sr. Canalejas el gobernador de Gerona.

Reconociendo éste que cometió una ligereza firmando en el album del Faro de San Sebastián, ha presentado la dimisión del cargo.

De ella se dará cuenta en el próximo Consejo de ministros.

El cólera

El Sr. Canalejas ha manifestado que siguen las noticias optimistas, con respecto á la epidemia colérica.

Ha añadido, que los casos de tifus de Irún carecen de importancia, siendo de los muchos que ocurren durante el verano.

Un mensaje de los obreros

El Sr. Canalejas ha recibido un mensaje suscrito por varios obreros, en el que éstos le manifiestan que con motivo de la supresión del impuesto de Consumos, se han ahorrado en la compra de alimentos unos 65 céntimos diarios.

La Alhondiga de Madrid

Ha visitado el Sr. Paraiso al jefe del Gobierno, para lamentarse de que no se favorezca la Alhóndiga de Madrid, que sería un gran regulador del precio de los comestibles.

Ha conferenciado el Sr. Canalejas con el alcalde, sobre este asunto.

La reunión de los directores de periódicos

El Sr. Soriano ha rogado que se aplace la reunión de los directores de periódicos, convocada para esta noche, por tener que asistir al mitin de Mieres.

Como se considera esta disculpa del Sr. Soriano como una informalidad, se cree que la referida reunión ya no se verificará.

BERMÚDEZ